

**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
INFORME DEL PROGRAMA CONGRESOS EN EL EXTERIOR  
CUARTA EVALUACION PARA EL EJERCICIO 2011**

**I- ESTRUCTURA DE LA DEMANDA**

**a- Número de solicitudes**

Para esta cuarta evaluación 2011 del programa Congresos en el Exterior se recibió un total de 239 solicitudes, cuya distribución por área de conocimiento puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.- Estructura de la demanda

Área	Presentados	
Agraria	51	21,34%
Básica	52	21,76%
Salud	34	14,23%
Social	62	25,94%
Tecnológica	40	16,74%
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>100,00%</b>

**b- Montos solicitados**

El monto total solicitado, luego de uniformizar costos de pasajes y viáticos según destinos y duración de estadías, asciende a 5.050.454 pesos uruguayos.

Los pasajes se financian de acuerdo a la fecha de realización de la actividad, en dos modalidades. Si la actividad se realiza antes del 23 de noviembre de 2011, los pasajes se pagan por el rubro gastos, de lo contrario se otorgan a través del convenio con OIM.

El monto total solicitado y uniformizado para financiamiento de pasajes asciende a 2.871.740 pesos uruguayos, de los cuales 1.892.330 corresponden al rubro gastos y 979.410 al rubro OIM. Dentro del rubro gastos, el monto total solicitado para viáticos asciende a 1.381.031 pesos uruguayos, mientras que el monto solicitado para matrículas es de 797.683 pesos uruguayos.

Cuadro 2. - Detalle de los montos solicitados y uniformizados

	Número de solicitudes	Pasaje ficto OIM	pasajes gastos	Viáticos	Matricula	Costo Total	Costo total relativo por área
<b>Agraria</b>	51	268.796	247.121	265.658	164.057	945.632	18,72%
<b>Básica</b>	52	253.767	268.200	342.809	180.961	1.045.737	20,71%
<b>Salud</b>	34	105.520	527.119	243.180	149.500	1.025.319	20,30%
<b>Social-Artística</b>	62	248.119	507.787	302.064	122.599	1.180.569	23,38%
<b>Tecnológica</b>	40	103.208	342.103	227.320	180.566	853.197	16,89%
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>979.410</b>	<b>1.892.330</b>	<b>1.381.031</b>	<b>797.683</b>	<b>5.050.454</b>	<b>100,00%</b>

## II- PROCESO DE EVALUACION

### a- Implementación

Para implementar el proceso de evaluación la Unidad Académica procedió en primer lugar a la revisión de todas las solicitudes presentadas verificando que éstas cumplieran con los requisitos formales establecidos en las bases de este programa. Dichos requisitos incluyen entre otros: no financiar solicitudes con documentación incompleta; no financiar docentes con dedicación horaria menor a 30 hrs. semanales, salvo justificación fundamentada por el Director o Decano del Servicio; no financiar solicitudes de docentes que tengan pendiente la entrega de informes de actividades financiadas anteriormente por CSIC; financiar un solo investigador por ponencia presentada.

La evaluación se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre, y tuvo en cuenta entre otros los siguientes criterios a efectos de priorizar las solicitudes para su financiamiento:

- a. Calidad de la reunión académica
- b. Justificación de la relevancia de la ponencia
- c. Currículum vitae del solicitante de acuerdo al grado docente y la actividad propuesta
- d. Relación de la temática del evento con la línea de investigación del solicitante
- e. Impacto de la actividad para el grupo local

## III- MONTOS

### a- Distribución de fondos

La disponibilidad presupuestal para el presente llamado surge de asegurar una satisfacción de demanda del 50% de los montos solicitados. Esto requiere una disponibilidad de recursos financieros equivalente a 2.525.227 pesos uruguayos, de los cuales \$2.035.522 corresponden al rubro gastos y \$489.705 corresponden a OIM.

La distribución de los montos disponibles por área de conocimiento se realizó en base a:

- i) el 50% de los recursos disponibles se distribuye entre las áreas en cinco partes iguales y,
- ii) el restante 50% se distribuye de acuerdo al peso relativo de la demanda en cada una de las áreas.

En el cuadro que se presenta a continuación puede apreciarse la distribución de los recursos disponibles por área cognitiva según rubros.

Cuadro 3.- Detalle de la distribución de fondos disponibles

	Asignación por Área para OIM	Asignación por Área para pasajes gastos	Asignación por Área Viáticos y Matrícula	TOTAL Asignado por Área
<b>Agraria</b>	134.398	123.561	216.364	<b>474.323</b>
<b>Básica</b>	126.884	134.100	239.878	<b>500.862</b>
<b>Salud</b>	52.760	263.560	207.106	<b>523.425</b>
<b>Social-Artística</b>	124.060	253.893	215.101	<b>593.054</b>
<b>Tecnológica</b>	51.604	171.052	210.907	<b>433.563</b>
<b>Total</b>	<b>489.705</b>	<b>946.165</b>	<b>1.089.357</b>	<b>2.525.227</b>

## b- Montos financiados

En virtud de la evaluación realizada y de la disponibilidad presupuestal se sugiere financiar 116 solicitudes.

Finalizado el proceso de evaluación, el monto total que se sugiere asignar a las solicitudes asciende a 2.554.548 pesos uruguayos, de los cuales 2.076.097 corresponden al rubro gastos y 478.451 a OIM.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse la distribución de recursos que se sugiere financiar por área cognitiva según rubro.

Cuadro 4.- Propuesta de asignación de recursos

	Presentados	Sugeridos	Presentados \$	Sugeridos gastos \$	Sugeridos OIM	Total sugerido	%
<b>Agraria</b>	51	29	945.632	<b>380.930</b>	96.076	<b>477.006</b>	50,44%
<b>Básica</b>	52	18	1.045.737	<b>332.988</b>	106.000	<b>438.988</b>	41,98%
<b>Salud</b>	34	16	1.025.319	<b>476.805</b>	40.916	<b>517.721</b>	50,49%
<b>Social-Artística</b>	62	34	1.180.569	<b>518.103</b>	173.167	<b>691.270</b>	58,55%
<b>Tecnológica</b>	40	19	853.197	<b>367.271</b>	62.292	<b>429.563</b>	50,35%
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>116</b>	<b>5.050.454</b>	<b>2.076.097</b>	<b>478.451</b>	<b>2.554.548</b>	<b>50,58%</b>

\* Durante el proceso de evaluación hubo dos renunciaciones por parte de solicitantes pertenecientes al área Agraria y una renuncia por parte de un solicitante del área Básica.

## IV- PROPUESTAS NO FINANCIADAS

A continuación detallamos los criterios que explican la no financiación de 119 solicitudes. Se recuerda que durante el proceso de evaluación hubo tres renunciaciones, dos pertenecientes al área Agraria y una al área Básica.

### i) Consideraciones Generales

i.1) Las actividades propuestas no se corresponden con los objetivos del programa, en tanto actividades de investigación (Seis casos del área Social-Artística).

### ii) Criterios Formales

ii.1) Solicitud incompleta (Dos casos del área Agraria, dos casos del área Salud y un caso del área Social).

ii.2) Congresos Múltiples: En caso de presentaciones múltiples de docentes de un mismo departamento a un mismo congreso se evaluarán dichas solicitudes dependiendo de la disponibilidad presupuestal (Cuatro casos del área Social-Artística).

ii.3) Segunda prioridad: En caso que el solicitante haya tenido financiamientos anteriores en el año lectivo (Pasantías y/o Congresos), o en caso de pertenecer a un Grupo I+D financiado, dada la restricción presupuestal y el nivel académico de las propuestas. (Quince casos del área Agraria, un caso del área Básica, cuatro casos del área Tecnológica y siete casos del área Social-Artística).

ii.4) Carga horaria menor a las 30hs semanales, sin justificación adecuada del Servicio. (Catorce casos del área Social-Artística).

ii.5) Otros (Un caso del área Agraria).

### **iii) Criterios Académicos**

iii.1) Calidad académica menor de la presentación en términos relativos al resto de las solicitudes. (Tres casos del área Agraria y doce casos del área Social-Artística).

iii.2) Relevancia y calidad del congreso (Un caso del área Social-Artística).

iii.3) Débil relación de la actividad propuesta con la línea de investigación del solicitante (Un caso del área Social-Artística).

iii.4) Desajustes entre el CV del solicitante en relación a su grado docente y la actividad a desarrollar (Un caso del área Social-Artística).

iii.5) No surge claramente el impacto de la propuesta sobre las actividades permanentes del área de investigación en la UR (Cinco casos del área Social-Artística).

### **iv) Restricción presupuestal**

Solicitudes de buen nivel académico no financiadas dada la restricción presupuestal (Treinta casos del área Básica, diez casos del área Salud y un caso del área Tecnológica)

En términos globales, las razones por las cuales se sugiere no apoyar 119 solicitudes son:

Por consideraciones generales: 6 solicitudes

Por criterios formales: 51 solicitudes

Por criterios académicos: 23 solicitudes

Por restricción presupuestal: 41 solicitudes

Varias solicitudes pertenecientes al área Social-Artística se sugieren no financiar por más de un criterio de no financiación.

**Nota:** Luego de elaborado el presente informe la docente Ana María Duhagón, cuya solicitud había sido incluida dentro del listado de solicitudes a financiar, renunció a su postulación por problemas de salud.

*Noviembre, 2011*

**Unidad de Recursos Humanos  
Lista de financiados**

## LISTADO DE FINANCIADOS

Servicio	Area	Apellidos	Nombres
CURE	Básica	Meerhoff Scaffo	Mariana
FAGRO	Agraria	Bao Fontes	Leticia Verónica
FAGRO	Agraria	Batista Bentancor	Carlos Javier
FAGRO	Agraria	Batista Taborda	Paula Alicia
FAGRO	Agraria	Bollazzi Sosa	Leonardo Martín
FAGRO	Agraria	Bresciano D'Angelis	Rossana Daniela
FAGRO	Agraria	Carámbula Pareja	Matías
FAGRO	Agraria	Daniluk Mosquera	Gustavo Andres
FAGRO	Agraria	García Petillo	Mario Wells
FAGRO	Agraria	Giménez Rodríguez	Luis Angel
FAGRO	Agraria	González Neves	Gustavo Diego
FAGRO	Agraria	Molina Riccetto	Carlos Alberto
FAGRO	Agraria	Montaña Charle	Alvaro Andres
FAGRO	Agraria	Pérez Clariget	Raquel
FAGRO	Agraria	Rivas Latorre	Mercedes María
FAGRO	Agraria	Rodriguez Blanquet	Juan Bolivar
FAGRO	Agraria	Salvarrey Mendoza	Sheena Marie
FAGRO	Agraria	Vidal André	Rafael
FAGRO	Agraria	Villalba	Juana
FAGRO	Agraria	Zaccari Veiga	Fernanda Isabel
FARQ	Tecnológica	Flores Peluffo	Patricia
FARQ	Tecnológica	Gómez Sena	Leonardo Andrés
FARQ	Tecnológica	Portillo Burghi	Juan Pablo
FCEA	Social	Dean Cabrera	Andrés
FCEA	Social	Ferrando Gutiérrez	Mery
FCEA	Social	Mordecki Pupko	Gabriela
FCIEN	Básica	Achkar Borrás	Marcel
FCIEN	Básica	Bessonart González	Martin Gerard
FCIEN	Básica	Brum Nuñez	Javier
FCIEN	Básica	Burone Magariños	Leticia
FCIEN	Básica	Coitiño Izaguirre	Elena Laura
FCIEN	Básica	Duhagon Serrat	Maria Ana
FCIEN	Tecnológica	Etchebehere Arenas	Claudia
FCIEN	Básica	Fariña Tosar	Richard Alfreso
FCIEN	Básica	Fernández Alves	Julio Angel
FCIEN	Básica	Garat Bizzozero	Beatriz María
FCIEN	Básica	Gaucher Pepe	Claudio
FCIEN	Agraria	Invernizzi Castillo	Ciro
FCIEN	Básica	Maneyro Landó	Raúl Eduardo

Servicio	Area	Apellidos	Nombres
FCIEN	Básica	Martínez Chiappara	Sergio Agustín
FCIEN	Básica	Postiglioni Erguiz	Rodrigo
FCIEN	Salud	Rodríguez Amó	Graciela
FCIEN	Básica	Sotelo Silveira	Jose Roberto
FCS	Social	Martí Pérez	Juan Pablo
FCS	Social	Baráibar Ribero	Ximena
FCS	Social	Bengochea Soria	Julieta
FCS	Social	Bértola	Luis
FCS	Social	Cabella Vaz	Wanda María
FCS	Social	Claramunt Abbate	Adela Susana
FCS	Social	Martínez Vallvé	Inés
FCS	Social	Ortega Cerchiaro	Elizabeth
FCS	Social	Pardo Rodríguez	Ignacio
FCS	Social	Patron	Rossana
FCS	Social	Piñeiro Pagliere	Diego Enrique
FDER	Social	Raso Delgue	Juan
FDER	Social	Trujillo Arocena	Henry Javier
FDER	Social	Villagran Bevilacqua	Alberto
FENF	Salud	Otarola Acosta	María Araceli
FHCE	Social	Barreto Messano	Isabel de Lourdes
FHCE	Social	Bordoli Rodríguez	Eloísa
FHCE	Social	Camejo Manrique	Marina Leticia
FHCE	Social	Capdepont Caffa	Irina
FHCE	Social	Cardozo Prieto	Dulci Marina
FHCE	Social	Casanova Migliardo	Aníbal Gustavo
FHCE	Social	Lewowicz Dobsky	Lucía
FHCE	Social	Maronna	Mónica
FHCE	Social	Martinis López	Pablo Eduardo
FHCE	Social	Mirza Bazergui	Rogelio Juan
FHCE	Social	Peirano Iglesias	Alondra
FHCE	Social	Sans Afamado	Mónica
FING	Tecnológica	Álvarez Molina	Florencia
FING	Tecnológica	Benavides Olivera	Facundo
FING	Tecnológica	Benzo Castiglioni	Martin
FING	Tecnológica	Castelló Antonaz	Elena Victoria
FING	Tecnológica	Castro Di Falco	Beatriz Nelly
FING	Tecnológica	de Cuadro Menza	Pamela Belén
FING	Tecnológica	González López	María Laura
FING	Básica	Groisman Kalenberg	Jorge

Servicio	Area	Apellidos	Nombres
FING	Tecnológica	Larnaudie Plachot	Valeria Inés
FING	Tecnológica	Loperena	Milka Lyliam
FING	Tecnológica	Mezzano Burgueño	Adriana Mabel
FING	Tecnológica	Musso Laespiga	Marcos Andrés
FING	Tecnológica	Pardo Costa	Alberto Raúl
FING	Tecnológica	Passeggi Mateo	Mauricio
FMED	Salud	Abudara Haim	Verónica
FMED	Salud	Bolatto Pereira	Carmen Isabel
FMED	Salud	Dapuetto Prieto	Juan José
FMED	Salud	Fábrica Barrios	Carlos Gabriel
FMED	Salud	Freire Gard	Teresa Inés
FMED	Salud	Gambini	Juan Pablo
FMED	Salud	González Rodríguez	Paula Virginia
FMED	Salud	Marqués Ferrari	Juan Martín
FMED	Salud	Rubbo	Homero
FPSICO	Social	Bielli Pallela	Andrea Clara
FPSICO	Salud	Cristóforo Fonsalías	Adriana
FPSICO	Salud	Goncalvez Boggio	Luis Alberto
FPSICO	Salud	Rodríguez Ferreyra	Alicia Raquel
FPSICO	Salud	Tortorella Boliolo	Adriana María
FQUIM	Básica	Dematteis Fernandez	Ana Sylvia
FQUIM	Básica	Díaz Yacobazzo	Alvaro Juan
FQUIM	Tecnológica	Miraballes Reynoso	Marcelo
FQUIM	Tecnológica	Pavlisko Lissan	Andrea Marta
FQUIM	Básica	Seoane Muniz	Gustavo
FVET	Agraria	Acuña Pereira	Sebastián
FVET	Agraria	Beracochea González	María Florencia
FVET	Agraria	Fila Varela	Danilo Ernesto
FVET	Agraria	Gagliardi Berenguer	Rosa Olga
FVET	Agraria	Memies Falcone	Beatriz Eloísa
FVET	Agraria	Pedrana Martinez	Graciela María
FVET	Agraria	Rodríguez-Piñón	Marcelo Gabriel
FVET	Agraria	Valledor Echeagaray	María Soledad
FVET	Agraria	Verdes García	José Manuel
HdeC	Salud	Puppo Vallini	Blanca corina
IENBA	Social	Vicci Gianotti	Gonzalo
LICCOM	Social	Gascue Quiñones	Alvaro
R.NORTE	Social	Gamboa Pesugni	Martín Nazareno
R.NORTE	Básica	Victoria Montero	Matías